

42351

Guayaquil, Octubre 21 de 1988.

Señora
Carola Nevárez de Pólit
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas del **GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES, INGRUME S.A.**, celebrada el dia de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted por unanimidad de votos como **SUBGERENTE** de la Compañía por el periodo de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo que tiene el carácter de administrativo sin representación legal, le corresponden las atribuciones que le confirió la Junta General que la designó y que son las siguientes: a) Reemplazar al Gerente en los casos de ausencia, impedimento o renuncia del titular; b) Prestar su colaboración al Presidente y al Gerente en todos los asuntos internos y de administración de la Compañía que lo requieran; c) Cumplir con los encargos y mandatos que le confieran la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente de la Sociedad, y d) Ejercer las demás atribuciones y cumplir las demás obligaciones que le confieran la Junta General y los Estatutos de la Compañía.

Los Estatutos Sociales constan de la escritura de constitución de la Compañía autorizada por el Notario Ab. Marcos N. Díaz Casquete el dia 6 de Marzo de 1985, la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías en Resolución Nro. 85-2-1-00628 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 26 de Abril de 1985, a fojas 15.750 y bajo el Nro. 3.159 de dicho Registro.

De aceptar el cargo, la presente le servirá de suficiente **NOMBRAMIENTO**; y augurándole éxitos en sus funciones, quedo de Ud.

Muy atentamente,

Dr. Roberto Pólit R.,
PRESIDENTE

RAZON:

Acepto el cargo de **SUBGERENTE** del **GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES, INGRUME S.A.**, que se me ha conferido.

Guayaquil, Octubre 21 de 1988

Carola de Pólit
Carola Nevárez de Pólit

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente nombramiento de **SUBGERENTE** a foja 50.151, Número 13.804 del Registro Mercantil y anotado bajo el Número 19.972 del Reportorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impues

to de Registro i Defensa Nacional.- Guayaquil, diciembre veinte i siete
de mil novscientes ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

